

**INFORME DE COMISARIO DE TAMBUL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2008**

En mi calidad de comisario de TAMBUL S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2008.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2008 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008 de TAMBUL S.A., se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

Los Ingresos anuales ascienden a Usd. 98.000.01, sus costos Y gastos son USD 28.084.89 que corresponden al 28.66% del total de ingresos. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad antes de impuesto a la renta de USD 69.915.12.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a USD 688.492.50, el valor de los pasivos es de USD 27.612.09 y el patrimonio asciende a USD 660.880.41 dentro del cual se registra la utilidad neta luego del Impuesto a la Renta del ejercicio que asciende a USD 47.031.16.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,


**Wilson Chávez Arias
COMISARIO**

